



SENSIBILIZACIÓN Y ALISTAMIENTO



GUÍA 1.3. ORIENTACIONES PARA LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

El propósito de esta herramienta es aportar insumos para que el equipo técnico que lidera el proceso de Rendición Pública de Cuentas defina su Estrategia Comunicacional territorial con enfoque diferencial, que reconozca e incorpore medios locales y alternativos del municipio para sensibilizar y motivar a los diversos actores sociales e institucionales y de manera especial a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a participar de manera activa en este proceso.

Por tal razón, esta Estrategia Comunicacional debe estar centrada en el respeto y

el reconocimiento a la diversidad cultural y contemplar el uso de variados medios y mecanismos que faciliten a todos los grupos poblacionales, el acceso y comprensión de la información y los escenarios de diálogo participativo.

Para hacer pertinente, visible e inclusiva la información pública, la entidad territorial debe considerar:

a. Identificar claramente los públicos o actores a quienes va dirigida la información:

Públicos o actores para la rendición de cuentas	SI	NO
Organizaciones sociales para la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes		
Grupos étnicos (Pueblos indígenas, afrodescendientes, Raizales, palenqueros y los rom o gitanos, campesinos) autoridades étnicas y sus sistemas organizativos a nivel territorial y regional		
Organizaciones sociales de personas con discapacidad		
Población u organizaciones LGBTQI+		
Población migrante		
Organizaciones sociales de adultos mayores		
Organizaciones sociales de mujeres y de hombres		
Organizaciones de víctimas del conflicto armado		
Ciudadanía en general		
Medios de comunicación comunitarios y locales		
Corporaciones públicas de elección popular: JAL/Concejo Municipal/ Asamblea Departamental		
Otras organizaciones sociales		





b. Establecer los fines para construir un plan de comunicación

Se debe establecer qué se pretende con la estrategia de comunicaciones. **Es claro que uno de los objetivos de ésta es visibilizar los avances y resultados de la gestión del mandatario territorial para garantizar los derechos de la niñez y la juventud** e informar a los ciudadanos y facilitar canales para la interlocución entre la administración pública y la ciudadanía en general, y las organizaciones sociales y los grupos de interés.

A continuación, se exponen algunas orientaciones para que se dé un uso inclusivo y pertinente del lenguaje con la ciudadanía, “una cosa es lo que se conoce o quiere expresar desde un lenguaje técnico, normativo y otra, a veces muy distinto la realidad de la gente en la calle, el barrio, el municipio. Por ello se requiere un esfuerzo consciente de “pasar del escritorio al territorio”¹.

c. Hacer uso del del lenguaje incluyente y ciudadano en los medios informativos y de comunicación

En la estrategia de comunicación para la RPC, el lenguaje incluyente es una acción concreta para eliminar formas de discriminación, lo cual, en el caso de las instituciones públicas, no es una opción, pues ello hace parte del cumplimiento de las obligaciones del Estado colombiano en la materia.



Para garantizar un lenguaje incluyente al hacer referencia a los diversos grupos poblacionales se comparten las siguientes recomendaciones:²

- ✱ Utilizar recursos lingüísticos que reconozcan la multiplicidad de pueblos e identidades étnicas, así como términos en la lengua propia de los pueblos, y recurrir a las formas en que deciden autodenominarse.
- ✱ Evitar utilizar términos como “nuestros pueblos étnicos”, “nuestros abuelitos”, que no reconocen la autonomía de las comunidades o de las personas ma-

¹ Cfr.: Departamento Administrativo de la Función Pública Escuela Superior de Administración Pública. (2011). Guía de Lenguaje Ciudadano para la Administración Pública Colombiana publicado en la página web: <https://goo.gl/dqoePr>. P 5

² Cfr.: Departamento Administrativo de la Función Pública Escuela Superior de Administración Pública. (2011). Guía de Lenguaje Ciudadano para la Administración Pública Colombiana publicado en la página web: <https://goo.gl/dqoePr>. P 5

Para profundizar ver:
Vicepresidencia de la República Equidad de la Mujer “recomendaciones para ser incluyentes desde el lenguaje” http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/cajaherramientas2018/CH2018_Lenguaje-Incluyente.pdf
Alcaldía de Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación (2019). Guía para el uso del lenguaje incluyente https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/guia_lenguaje_incluyente_actualizada_191008.pdf?width=800&height=800&iframe=true





**Afiche:
AUDIENCIA PARA LA RENDICIÓN
PÚBLICA DE CUENTAS SISBEN 1 y 2
LA RESPUESTA EN SALUD
EN EL MUNICIPIO
¿CUMPLIMOS?**

Se invita a todas las comunidades / diversas poblaciones, organizaciones y grupos étnicos comunas / resguardos indígenas/ territorios colectivos de las comunidades raizales, palenqueras, afrodescendientes y rom/ kupanias a la asamblea, círculos de palabra, minga, Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras³ para que se realizará el próximo

yores como valor clave de su dignidad humana.

- * Utilizar palabras, términos o conceptos neutros o imparciales que no invisibilicen a las mujeres: Ciudadanía, Sociedad, Niñez.
- * Nombrar lo femenino y lo masculino: Reunión de padres y madres de familia.
- * Reemplazar palabras universales masculinas por genéricos neutros: Oficina de atención a la ciudadanía, en lugar de referirse como oficina de atención al ciudadano.
- * Visibilizar las mujeres en los grupos étnicos, como a las adultas mayores, las lideresas, las mujeres con discapacidad y con orientaciones e identidades de género no hegemónicas.
- * Hacer uso de imágenes de mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

A continuación, se presenta un ejemplo de afiche con **Lenguaje Ciudadano:**

Es importante incluir imágenes que llamen la atención y refuercen lo que dice la invitación escrita consignada en este medio desde los lenguajes propios de las comunidades.

La cantidad de afiches se pueden calcular de acuerdo con el número de espacios en donde puede hacerse visible para los habitantes, como los de reunión comunitaria, tiendas, parques, malocas, entre otros. Esto para garantizar que la información sea incluyente, usar lenguas propias de los pueblos étnicos, lenguaje braille para incluir a personas con discapacidad visual, lengua de señas para personas con discapacidad auditiva (que no son mudas necesariamente); de esta forma la convocatoria puede llegar a diversos grupos y se respetan los derechos humanos en el uso del lenguaje.

³ Los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras son personas jurídicas cuya creación está autorizada por el Artículo 5º de la ley 70 de 1993





Se sugiere hacer un reconocimiento de los espacios significativos de las comunidades, elaborar una lista de estos y ver en qué sitios es posible colocar afiches e infografías.

Perifoneo: contar con un pregrabado que dé a conocer previamente la información citada de manera general. En este medio es posible extenderse en comentarios y llamados más

directos a la población local y es importante acompañarlo de música y lenguajes propios de la región, para llamar la atención.

Este medio permite a su vez ser reiterativos en el mensaje. Por eso se sugiere extender la información en aspectos como los siguientes:

Volantes: Por su tamaño (carta, 1/2 carta o 1/4 y su distribución masiva debe ser muy con-

Atención vecinos y amigos del barrio/resguardo indígena/ territorios colectivos de las comunidades raizales, palenqueras y afrodescendientes / kupanias _____ estamos invitando a toda la comunidad del barrio /comunidad étnica / resguardo indígena/ territorios colectivos de las comunidades raizales, palenqueras y afrodescendientes / kupanias _____ a la asamblea de rendición pública de cuentas sobre cómo viene cumpliendo el alcalde con las necesidades de nuestra población más necesitada (SISBEN 1 y 2).

La audiencia se realizará el próximo _____ de _____ a.m. _____ p.m. (tres horas aproximadamente).

No se quede por fuera de esta oportunidad de conocer de primera mano... invitan: Comité de..... Con el respaldo de.... Asista, necesitamos su opinión y su conocimiento para entre todas y todos revisar si..... se explicarán en detalle cada uno de los esfuerzos adelantados....

creta en su contenido, incluir información muy precisa. Este medio puede apoyar el perifoneo, al repartirlo de forma simultánea con vehículos que recorran las calles, transportes rurales para acceder a los resguardos y territorios de las diversas comunidades. Resulta útil para pegarlo en el interior de tiendas y otros sitios de circulación de personas como: buses, parques, malocas, espacios propios de las comunidades rurales, entre otros.

Emisoras locales, comunitarias y urbanas: Con base en el contenido esencial

emitido en los otros medios citados, el reto es abrir canales de comunicación directa con las autoridades en zonas rurales, bien porque visiten la emisora o porque puedan llamar o interrogar o comentar cosas específicas sobre las convocatorias que circulan a nivel local por el perifoneo y los impresos.

Transporte de las veredas: Definir la posibilidad de que las personas que hacen recorridos de transporte entre las veredas y hacia la cabecera municipal puedan llevar





y traer información relacionada con el proceso de Rendición Pública de Cuentas.

Se puede definir el uso de un espacio de magazín que permite profundizar a través de la confrontación, o noticias en horas de mayor audiencia. El reto está en volverlos aliados de los objetivos de comunicación que se han definido para llegar al público que se ha identificado.

Grupos de WhatsApp: crear o identificar grupos de WhatsApp de las autoridades

étnicas y de organizaciones legalmente constituidas que hagan parte de la entidad territorial. Aunque existe desigualdad en el acceso a Internet, el WhatsApp es una herramienta de mejor acceso y mayor uso.

d. Examinar la disponibilidad de recursos y alianzas para la difusión

Definir los medios para visibilizar la información ante la ciudadanía, las herramientas y mecanismos para facilitar el acceso a la información

RECURSO PARA DIFUSIÓN	SI	NO	ÁREA RESPONSABLE
Páginas Web institucionales			
Periódicos Institucionales o alternativos			
Carteleras comunitarias			
Circulares o cartas abiertas al público			
Afiches			
Volantes			
Boletines			
Comunicados de prensa			
Ventanilla de atención a la ciudadanía			

La entidad territorial debe incluir en su plan de comunicaciones, acciones para implementar las herramientas de acceso a la información, según su disponibilidad de recursos y cooperación lograda con medios de comunicación o entidades nacionales o departamentales.

Algunas herramientas y espacios de los que puede disponer para visibilizar los informes

de Rendición Pública de Cuentas son:

- ✳ Centros de documentación y archivos institucionales.
- ✳ Murales o carteleras didácticas.
- ✳ Cartillas didácticas impresas o virtuales.
- ✳ Historietas.
- ✳ Fotografías, video, audios o diapositivas.





- * Boletines virtuales o publicados.
- * Afiches, volantes y/o plegables.
- * Periódicos con noticias en la prensa local, departamental o nacional.
- * Perifoneo, llamadas telefónicas a líderes.

- * Emisoras locales y comunitarias.
- * Televisión local, departamental o nacional.
- * Interacción en línea a través de la web: chat, foros, blogs, Twitter, Facebook, entre otros.

Estrategias para visibilizar la información de Rendición Pública de Cuentas

- * Crear una red de contactos en los medios de información para divulgar información estratégica
- * Realizar ruedas de prensa
- * Difundir por radio y televisión entrevistas a representantes de la administración pública con informes específicos.

Producto	Actividades	Responsables	Enero				Febrero				Marzo					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Plan de Comunicaciones	Definición de la Estrategia y herramientas para implementar en los medios de Comunicación. (actores, medios, piezas comunicativas, presupuestos y cronogramas)															
	...															
	Presentación de la estrategia al equipo técnico departamental/municipal															
	...															
	Implementación de la estrategia															
	...															
	Seguimiento a la estrategia de comunicaciones, evaluación y lecciones aprendidas															





La invitación a través de estas instancias requerirá adelantar un momento de sensibilización con los adultos que lideran o apoyan estos escenarios ya que ellas y ellos serán aliados estratégicos en el desarrollo del proceso; así mismo, serán personas de apoyo para la convocatoria y acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes invitados a los encuentros estratégicos de diálogo.

Principalmente se sugiere que se convoque niñas, niños y adolescentes pertenecientes a diversas iniciativas o colectivos: educativos personeros-as, culturales, comunitarios, deportivos, etc., para desarrollar con ellas y ellos un primer diálogo en el cual se difunda qué es el proceso de RPC e invitarlos a que identifiquen e inviten amigos o amigas de sus grupos de referencia para participar de los encuentros estratégicos de diálogo.

Por ejemplo, se pueden convocar niñas, niños y adolescentes de la siguiente manera:

1. Infancia grupo 1: Cuatro personas entre 6 y 9 años. Se sugiere que sean dos niñas y dos niños y que al menos uno de los invitados(as) sea:

- * Niña o niño en medida de protección
- * Niña o niño con discapacidad
- * Niña o niño afro o indígena víctimas o desplazados, rurales, urbanos.

2. Infancia grupo 2: Cuatro personas entre 10 y 12 años. Se sugiere que sean dos niñas y dos niños y que al menos uno de los invitados(as) sea:

- * Niña o niño en medida de protección
- * Niña o niño con discapacidad
- * Niña o niño afro o indígena víctimas o desplazados, rurales, urbanos.



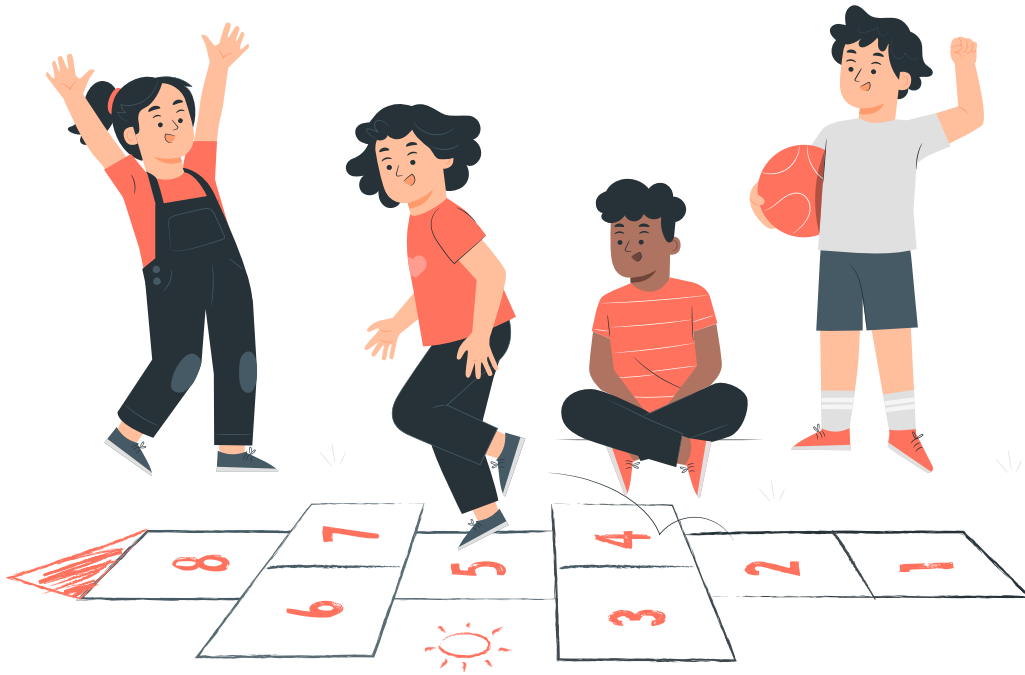
3. Adolescencia: Ocho personas entre 13 y 18 años. Se sugiere que sean cuatro adolescentes mujeres y cuatro adolescentes hombres.

Para promover una mirada desde el enfoque diferencial se sugiere que al menos participen:

- * Una adolescente mujer o un adolescente hombre de protección, del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente SRPA o del programa generaciones con Bienestar
- * Una adolescente mujer o un adolescente hombre con discapacidad
- * Una adolescente mujer o un adolescente hombre afro o indígena víctimas o desplazados, rurales, urbanos.

Focalizados y convocados los participantes de los grupos promotores, las actividades iniciales implican principalmente un ejercicio de motivación en el cual se convoque a una reunión en la que se exponga brevemente y a modo de introducción qué es una Rendi-





ción Pública de Cuentas. Se sugiere que este encuentro inicial se divida en dos partes. En la primera parte el objetivo es que se promueva la presentación entre los invitados y el conocimiento entre ellas y ellos para facilitar la comunicación, este momento es de vital importancia para el desarrollo posterior del proceso ya que se requiere generar una cohesión de grupo que facilite la difusión de un mensaje unificado; la segunda parte, se centra en la presentación del contenido del proceso de RPC, para tal fin, se sugiere abordar de la siguiente manera:

- * Qué es la Rendición Pública de Cuentas
- * Cómo se desarrollará este proceso
- * Por qué es fundamental la participación de ellos, ellas y sus amigos y amigas, en los diferentes momentos del proceso de RPC.

Es importante que el desarrollo de este encuentro con las niñas y niños se haga en momentos diferentes al de adolescentes.

Como cierre de este primer encuentro con cada grupo, se le invita a cada uno de los y las participantes a que difundan el qué, cómo y por qué del proceso de la Rendición Pública de Cuentas entre sus pares y

que motiven la participación de amigos o amigas, como se mencionó previamente.

Teniendo en cuenta la invitación previa para la conformación del grupo promotor, se cuenta a partir de este momento con 8 niños y niñas o adolescentes de diversos grupos identificados. El objetivo es que posteriormente, se convoquen a estos invitados iniciales y adicionalmente a 22 participantes más con el fin de conformar un grupo de 32 personas por cada momento del ciclo vital (infancia y adolescencia) para el desarrollo de este diálogo en el proceso de la rendición pública de cuentas.

Las metodologías propuestas en la sección de herramientas para los diálogos ciudadanos están diseñadas para ser trabajadas tanto con niñas y niños como con adolescentes. Sin embargo, dadas las diferencias entre estos dos momentos del ciclo vital, se requiere que, en el trabajo con niñas y niños, se cuente con dos facilitadores adicionales para el registro de la información que ellas y ellos dialoguen y que entre cada momento de trabajo se desarrollen actividades de movimiento y concentración, por ejemplo: juegos de seguir instrucciones, juegos de conocimientos, etc.

